



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro a las trece horas del veintinueve de septiembre de dos mil veintiuno, reunidos los miembros del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en la sede del Hotel Fiesta Inn; salón Corregidores, ubicado en Av. cinco de febrero número ciento ocho, colonia Niños Héroes, Código Postal setenta y seis mil diez, de esta ciudad, para celebrar la sesión ordinaria convocada para el día indicado: maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente del Consejo General, licenciado Daniel Dorantes Guerra, maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, maestra María Pérez Cepeda, y licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, titulares de las Consejerías Electorales; maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo del Instituto; así como la representación de las fuerzas políticas: licenciados Martín Arango García y Joel Rojas Soriano, representante propietario y suplente, respectivamente del Partido Acción Nacional, licenciado Vidal Navarrete Cerda, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, licenciado Adolfo Camacho Esquivel, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, maestro Arturo Bravo González, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México, licenciado Emilio Páez González, representante propietario del partido Morena, ciudadano Ángel César Zafra Urbina, representante suplente del Partido

C



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

del Trabajo, licenciada Ma. Concepción Herrera Martínez, representante propietaria del Partido Querétaro Independiente, y licenciada Mariana Ortiz Cabrera, representante propietaria del Partido Fuerza por México; quienes asisten a la sesión ordinaria convocada en tiempo y forma, bajo el siguiente orden del día: I. Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión. II. Aprobación del orden del día propuesto. III. Aprobación del acta de sesión ordinaria del treinta de agosto, así como de la urgente del veinte de septiembre, ambas del año que transcurre. IV. Presentación del informe del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. V. Presentación de los informes trimestrales de las Presidentas y Presidentes de las Comisiones Permanentes y Transitoria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado del Querétaro. VI. Presentación del informe de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. VII. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al dictamen que emite la Comisión Jurídica por el que se someten a consideración del órgano superior de dirección los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para la destrucción de la documentación electoral del Proceso Electoral Local dos mil veinte dos mil veintiuno. VIII. Asuntos generales.-----

Inicio de la sesión: En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Buenas tardes. Da inicio la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, convocada para hoy miércoles veintinueve de septiembre de dos mil veintiuno, a las trece horas, de no darse en primera convocatoria el quórum legal que se requiere, habríamos de sesionar a las trece quince horas de este mismo día. Por lo que, les quiero agradecer a todas y a todos ustedes su presencia. También aprovecho para



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

agradecer la presencia del funcionariado electoral y para saludar a través de los medios digitales del Instituto a la ciudadanía que nos pueda estar observando en este momento y también a los integrantes de los medios de comunicación aquí presentes y a quienes nos estén observando. Secretario Ejecutivo, con apoyo en lo dispuesto por el artículo sesenta y tres, fracción segunda de nuestra Ley Electoral del Estado de Querétaro, le voy a solicitar que verifique el quórum legal y que además dé cuenta de las instrucciones que se deben seguir. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias Presidente. Muy buenas tardes a todas y todos los integrantes del colegiado. Atendiendo su instrucción, procederé a dar cuenta de la presencia de todas y todos los integrantes del colegiado, iniciando primeramente por las representaciones de los partidos políticos, solicitándole contesten "presente" al escuchar su nombre. Primeramente del Partido Acción Nacional doy cuenta de la presencia del licenciado Martín Arango García. Responde el licenciado Martín Arango García, representante propietario del Partido Acción Nacional.- Buenas tardes, presente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del Partido Revolucionario Institucional doy cuenta de la presencia del licenciado Vidal Navarrete Cerda. Responde el licenciado Vidal Navarrete Cerda, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.- Muy buenas tardes a todos, presente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del Partido de la Revolución Democrática doy cuenta de la presencia del licenciado Adolfo Camacho Esquivel. Responde el licenciado Adolfo Camacho Esquivel, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática.- Buenas tardes, presente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del partido Movimiento Ciudadano doy cuenta de la presencia del maestro Arturo Bravo González.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Responde el maestro Arturo Bravo González, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano.- Presente, buenas tardes a todos. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del Partido Verde Ecologista doy cuenta de la presencia de la licenciada Perla Patricia Flores Suárez. Responde la licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México.- Presente, buenas tardes. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del partido Morena doy cuenta de la presencia del licenciado Emilio Páez González. Responde el licenciado Emilio Páez González, representante propietario del partido Morena.- Presente Secretario, buenas tardes a todos. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del Partido del Trabajo doy cuenta de la presencia del ciudadano Ángel César Zafra Urbina. Responde el Ciudadano Ángel César Zafra Urbina, representante suplente del Partido del Trabajo.- Presente, muy buena tarde a todos. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del Partido Querétaro Independiente doy cuenta de la presencia de la licenciada Ma. Concepción Herrera Martínez. Responde la licenciada Ma. Concepción Herrera Martínez, representante propietaria del Partido Querétaro Independiente.- Muy buena tarde, presente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Y finalmente del Partido Fuerza por México doy cuenta de la presencia de la licenciada Mariana Ortiz Cabrera. Responde la licenciada Mariana Ortiz Cabrera, representante propietaria del Partido Fuerza por México.- Muy buena tarde, presente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo. Por o que respecta a Consejerías Electorales doy cuenta de su presencia Consejero Presidente maestro Gerardo Romero Altamirano. Responde el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Presente. En



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del licenciado Daniel Dorantes Guerra. Responde el licenciado Daniel Dorantes Guerra, Consejero Electoral.- Presente, buenas tardes. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles. Responde el maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Consejero Electoral.- Presente, buenas tardes. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- De la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes. Responde la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, Consejera Electoral.- Presente, buenas tardes. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- De la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, Consejera Electoral.- Presente, buenas tardes. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- De la maestra María Pérez Cepeda. Responde la maestra María Pérez Cepeda, Consejera Electoral.- Presente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Y del licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa. Responde el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, Consejero Electoral.- Presente Secretario. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Finalmente el suscrito en mi calidad de Secretario Ejecutivo de este Consejo General, por lo que hay quórum legal para sesionar, quedando formalmente instalada esta sesión ordinaria, de modo que todos los actos que se desahoguen en la misma serán válidos y legales Presidente. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario, continúe por favor con el segundo punto en el orden del día. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Corresponde a la aprobación del orden del día propuesto. Y en términos de los artículos sesenta y cinco y sesenta y



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

seis de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; cincuenta y dos de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambas del Estado de Querétaro; y los artículos cuarenta y siete, cincuenta y uno, cincuenta y cinco, cincuenta y seis, sesenta y ocho al setenta y cinco del Reglamento Interior de este Instituto, y en virtud de que la convocatoria establece el orden del día propuesto para esta sesión ordinaria, previamente notificada a todos los integrantes de este colegiado, además de obrar en los estrados del Consejo General del Instituto para su difusión pública, resulta de su conocimiento el orden del día que se propone. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Está a consideración de todas y todos ustedes el orden del día, además les recuerdo que este es sería el momento para quienes deseen hacer inscripción en asuntos generales. Asuntos generales para el licenciado Plascencia, para la consejera María Pérez, para la representación de Acción Nacional, para la licenciada Rosa Martha Gómez, para el licenciado Daniel Dorantes, la representación del PRI también pide el uso de la voz la representación de Movimiento Ciudadano, la representación de Querétaro Independiente, la representación del Partido del Trabajo ¿alguien más desea hacer anotación en asuntos generales?... Bien como no es así. Interviene en el uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Presidente si me permite, nada más de consejerías electorales tengo al licenciado José Eugenio, a la maestra María, a la licenciada Rosa Martha, al licenciado Daniel. ¿Licenciada Karla Isabel?... Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, Consejera Electoral. No. Retoma el uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Correcto. Y si me permite Presidente, yo también me quisiera apuntar para hacer un breve comentario en asuntos generales. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Y un



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

servidor también. Bien, sobre el orden del día ¿alguien tiene algún comentario?... Veo que no es así, por lo cual le solicitaría al Secretario que pase a tomar la votación. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Conforme a su instrucción, consulto a consejeras, consejeros y a usted Presidente, si se aprueba el orden del día que se propone, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor... Con siete votos a favor, queda aprobado el orden del día Presidente. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Continúe por favor con el punto tercero. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Corresponde a la aprobación del acta de sesión ordinaria del treinta de agosto, así como de la urgente del veinte de septiembre, ambas del año que transcurre. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Está a consideración de ustedes las versiones estenográficas de las actas comentadas ¿alguien tiene algún comentario?... Como no es así, por favor Secretario pase a votarlas. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Presidente, consultaría a consejeras, consejeros y a usted Presidente su votación en forma económica para aprobar las actas puestas a su consideración, quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar su mano... Siete votos a favor, quedando aprobadas las actas en comento. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Secretario por favor aborde el punto siguiente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Corresponde abordar el cuarto punto relativo a la presentación del informe del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; el cual ya fue circulado con la convocatoria y estaría usted en uso de la voz Presidente. En uso de la voz el



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- El informe ya fue circulado con la convocatoria, abriría el espacio por si alguien tiene algún comentario sobre el mismo... Como no es así, por favor Secretario prosiga con el siguiente punto. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Presidente, es el correspondiente a la presentación de los informes trimestrales de las Presidentas y Presidentes de las Comisiones Permanentes y Transitoria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado del Querétaro; los cuales ya fueron circulados debidamente con la convocatoria. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Nuevamente pregunto a la integración del colegiado, si alguien tiene algún comentario sobre los informes de las comisiones que fueron circulados también previamente... Como veo que no es así, le solicito al Secretario que continúe con el sexto punto. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Es el relativo a la presentación del informe de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; el cual ya fue circulado con la convocatoria y únicamente precisaría tres puntos. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Adelante por favor. Retoma el uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Gracias Presidente. Comentarles que, en cumplimiento a las sentencias derivadas de diversos trámites jurisdiccionales y en términos del acuerdo ciento diez de dos mil veintiuno de este Instituto, derivado del expediente TEEQ guion JLD guion ciento noventa diagonal dos mil veintiuno, se realizaron las acciones relativas al cumplimiento de la sentencia recaída en el expediente JDC ochocientos ochenta y tres y JDC ochocientos ochenta y ocho y sus acumulados de la Sala Monterrey y el cumplimiento fue para efectos de que se informara a la cincuenta y nueve



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

legislatura la determinación del punto ocho punto cinco del apartado de Efectos de la citadas sentencias. En términos del acuerdo ciento doce de dos mil veintiuno de este Instituto, se realizaron las acciones relativas al cumplimiento de las resoluciones JRC doscientos sesenta y uno y acumulados del índice de la Sala Regional Monterrey, en la cual se determinó revocar la sentencia del Tribunal Local y en consecuencia el acuerdo del Instituto Local que modificó el registro de candidaturas de representación proporcional del Partido Verde Ecologista de México. Se entregó de manera personal la constancia de asignación a la diputación propietaria y suplente, respectivamente, como integrantes de la sesenta legislatura. Y se remitió copia certificada de la constancia de asignación al Titular de la Dirección Jurídica y Consultiva de la Secretaría de Gobierno del Estado, para su publicación en La Sombra de Arteaga. Respecto del acuerdo ciento once de dos mil veintiuno de este Instituto, se realizaron las acciones relativas al cumplimiento de las resoluciones PES guion cuarenta y nueve, PES setenta, PES cincuenta y siete, PES treinta y seis, y PES ciento trece, en los cuales se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos para que a través de la Coordinación Administrativa del Instituto, se procediera a cobrar las multas impuestas por el órgano jurisdiccional en comento, así como, se solicitó la colaboración de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado para cobrar las multas impuestas por el Tribunal Electoral a los ciudadanos correspondientes. Cada una de las acciones realizadas se informaron debidamente al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro. Finalmente se informa que respecto de las resoluciones PES cincuenta y tres, PES noventa y dos, PES cincuenta y uno, y acumulados, y PES cincuenta y dos de dos mil veintiuno, se solicitó igualmente a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, para que a través de la Coordinación



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Administrativa de este Instituto se realizara el cobro de las multas impuestas por el referido órgano jurisdiccional a los partidos correspondientes, así como la colaboración de la Secretaría de Planeación y Finanzas en el Estado por lo que respecta a las multas impuestas por el Tribunal a diversa personas físicas. Finalmente se instruyó a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, a efectuar una capacitación relativa a la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en redes sociales, cada una de estas acciones también se informó debidamente al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro. Sería cuanto Presidente. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario. Está a consideración de todas y de todos ustedes el informe del Secretario ¿alguien tiene algún comentario?... Veo que no es así, por lo cual le solicitaría al Secretario que prosiga con el siguiente punto en el orden del día, el séptimo. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Es el relacionado con la presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al dictamen que emite la Comisión Jurídica por el que se someten a consideración del órgano superior de dirección los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para la destrucción de la documentación electoral del Proceso Electoral Local dos mil veinte dos mil veintiuno. Siendo los puntos de acuerdo los siguientes. Primero. Se aprueba el presente acuerdo relativo al dictamen que emite la Comisión Jurídica por el que se somete a consideración del órgano superior de dirección los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para la destrucción de la documentación electoral del Proceso Electoral Local dos mil veinte dos mil veintiuno. Segundo. Los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para la destrucción de la documentación electoral del Proceso Electoral



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Local dos mil veinte dos mil veintiuno, entrarán en vigor una vez aprobados por el Consejo General. Tercero. Notifíquese y publíquese como corresponda en términos de la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambas del Estado de Querétaro, así como del Reglamento Interior del propio Instituto. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Está a consideración del colegiado este proyecto de acuerdo para cometarios ¿si alguien tuviera alguno?... Como no es así, por favor Secretario pase a la votación nominal. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Conforme a su instrucción, consulto el sentido de su voto de manera nominal al licenciado Daniel Dorantes Guerra. Responde el licenciado Daniel Dorantes Guerra, Consejero Electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Al maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles. Responde el maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Consejero Electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- A la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes. Responde la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, Consejera Electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- A la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, Consejera Electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- A la maestra María Pérez Cepeda. Responde la maestra María Pérez Cepeda, Consejera Electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Al licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa. Responde el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, Consejero Electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Y al maestro Gerardo Romero Altamirano. Responde el



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- A favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Con siete votos a favor, queda aprobado el acuerdo de la cuenta Presidente. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Prosigamos con el siguiente punto en el orden del día. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Es el relativo al último punto de asuntos generales; estando inscritas las representaciones de los partidos políticos, primeramente el Partido Acción Nacional, después Querétaro Independiente, después el Revolucionario Institucional, enseguida Movimiento Ciudadano y finalmente el Partido de Trabajo. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- En términos del reglamento procedemos entonces con el uso de la voz al Partido Acción Nacional, adelante por favor licenciado Martín Arango. En uso de la voz el licenciado Martín Arango García, representante propietario del Partido Acción Nacional.- Muchas gracias Presidente. Pues el día de hoy es una sesión importante, qué bueno que estamos aquí presentes para vernos de manera personal y no en línea como desgraciadamente por necesidad hemos tenido que sesionar en prácticamente ya más de un año. Es un día importante porque, me parece que por dos motivos, porque mañana toman protesta el Titular del Poder Ejecutivo en el Estado de Querétaro ya habiéndose agotado todos los recursos, ya habiendo transcurrido todas las etapas del proceso electoral, podemos decir que llega a un fin el proceso y empieza una nueva era, creo que es la consolidación de un estado democrático, creo que todos los partidos políticos, los actores, las instituciones hicieron en el marco de la ley lo que correspondía, cada quien hicimos lo que la propia ley nos faculta, hicimos nuestra tarea y creo que se hizo para bien de nuestro Estado con independencia del



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

resultado, con independencia de los ganadores creo que todos fuimos partícipes de esto y eso es algo digno de reconocerse. Por supuesto que le deseamos; digo principalmente por ser la fuerza política que abanderó Mauricio Kuri, le deseamos todo el éxito en la administración que el día de mañana arranca y felicitamos también el esfuerzo del Gobernador Francisco Domínguez Servién, que sin duda alguna me parece que realizó un papel sumamente digno como gobernador de nuestro Estado. Pero también me parece que es un día importante porque también el día de hoy el Instituto Electoral cierra un ciclo, cierra un ciclo con la partida de usted como Consejero Presidente y creo que puede estar muy satisfecho consejero, fueron dos procesos electorales ¿o tres procesos?, cuatro procesos electorales, ya le estaba quitando dos. Responde el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Incluido el extraordinario de Huimilpan son cuatro. Retoma el uso de la voz el licenciado Martín Arango García, representante propietario del Partido Acción Nacional.- Con el extraordinario de Huimilpan efectivamente son cuatro, son cuatro procesos electorales en donde las instituciones del estado de Querétaro se fortalecieron y me parece que usted tuvo mucho que ver en esto Presidente, lo digo con todo respeto, puede irse tranquilo, con la satisfacción del deber cumplido, se han consolidado nuestras instituciones y si bien es cierto todas las personas que forma actualmente y que han conformado el Instituto Electoral del Estado de Querétaro son piezas importantes, el liderazgo de usted al frente de este Instituto me parece que es algo digno de reconocerse, y por eso es que en los proyectos que usted emprenda le deseo personalmente la mayor de las suertes y le reitero mi respeto institucional a su persona, que tenga mucha suerte y muchas felicidades por la labor que hoy termina Presidente; muchas gracias. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Muchas gracias señor



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

representante. Hay una situación, me imagino que algunas de las palabras; me voy a permitir adelantar, pero también le agradezco representante y me uno a su comentario, al reconocimiento al sexenio que el día de mañana habrá de terminar del Gobernador Francisco Domínguez y le deseo desde aquí todo el éxito al gobernador entrante Mauricio Kuri González. Tiene el uso de la voz la representación del Revolucionario Institucional, por favor licenciado Vidal Navarrete adelante. En uso de la voz el licenciado Vidal Navarrete Cerda, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.- Gracias, muy buenas tardes a todos y a todas de nueva cuenta. Agradecer por supuesto maestro Gerardo Romero Altamirano el uso de la voz, saludo a todos los consejeros y consejeras y a los ciudadanos que nos hacen favor de seguir en redes sociales y a los compañeros por supuesto representantes de los partidos políticos muy buenas tardes. Me uno a estas palabras de mi compañero representante de Acción Nacional en el sentido de agradecer por un lado y felicitar por otro lado, ese gran trabajo, ese gran esfuerzo de su persona al frente de un gran equipo, al frente de una gran institución democrática como lo es el Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Me ha tocado estar únicamente un año y cinco meses al frente de la representación de mi partido el Revolucionario Institucional, tiempo en el cual me consta que usted llevado a buen puerto todos los procesos democráticos que me ha tocado vivir, agradezco el esfuerzo, personal e institucionalmente agradezco el trabajo y la dedicación. Recuerdo que han sido muchas, han sido muchas las ocasiones en que hemos acudido a usted incluso con ánimos caldeados, con motivo sobre todo del proceso electoral que está por concluir, sin embargo recuerdo especialmente una ocasión, donde de madrugada acudimos a usted, personalmente yo lo hice, no sé si recuerde usted el tema, básicamente se trataba de los pre registros, no nos funcionaba a nosotros nuestra clave para acceder,



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

etcétera, los ánimos como decía estaban muy caldeados, lo busqué en el entendido de que instancias inferiores no nos ayudaban en ese momento a resolver los temas que teníamos ahí, con la presión por supuesto de las candidaturas y de nuestra dirigencia, etcétera, entonces no sé si lo desperté, no sé si se molestó, supongo yo que no, pero lo que sí sé es que nos ayudó a resolver la problemática en unos cuantos minutos y de eso se trata la vida de resolver, quien resuelve siempre es bienvenido en todos lados, entonces no auguro más que éxito en sus próximas encomiendas personales y profesionales porque es un resolutor, muchas gracias maestro Gerardo Romero Altamirano; es cuanto. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias a usted señor representante y aprovecho para comentarlo, no me molesté, como le dije en esa ocasión en un proceso electoral todos los días y todas las horas son hábiles y fue un placer trabajar con usted a cualquier hora; muchas gracias por sus palabras señor representante. Tiene el uso de la voz la representación de Movimiento Ciudadano, adelante por favor maestro Arturo Bravo. En uso de la voz el maestro Arturo Bravo González, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano.- Gracias, buenas tardes a todos nuevamente. Pues en esta ocasión quisiera únicamente dedicarle unas palabras uniéndome precisamente a este reconocimiento con motivo de la conclusión de su periodo. Sin ser repetitivo, quiero también manifestar ese agradecimiento por todas las atenciones recibidas en el tiempo en que en lo particular un servidor ha estado por aquí, por el Consejo, se nota el liderazgo que ha impreso en el Consejo y eso que sirva para hacer extensivo mi reconocimiento a todos los consejeros. Me quedo; como bien lo decía mi compañero representante, con esos recuerdos y anécdotas durante el proceso electoral, que son pues momentos álgidos, momentos de mucha adrenalina y donde al final se dan esos gestos de profesionalismo, de camaradería, etcétera,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

que pues se quedan como muy buenas experiencias y con muy buenas enseñanzas, le deseo mucho éxito en lo venga, también mucho éxito a quien lo suceda estoy seguro que va a ser muy buen papel y que todo el Consejo seguirá actuando de la manera como lo ha hecho, porque cada uno de ellos también ha mostrado su capacidad profesional y humana en todo momento; pues muchísimas gracias y enhorabuena. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias a usted señor representante, también fue un gusto trabajar con una persona como usted, siempre con los modales y la educación por delante, le agradezco mucho su participación. Tiene ahora el uso de la voz la representación del Partido del Trabajo, adelante por favor licenciado César Zafra Urbina. En uso de la voz el licenciado Ángel César Zafra Urbina, representante suplente del Partido del Trabajo.- Buenas tardes a todos. Disculpando la analogía respecto al fútbol, es muy difícil que un árbitro salga bien librado de un partido, en este caso, y no únicamente me refiero al liderazgo de usted Presidente, sino a la capacidad también de articular los grandes talentos que hay alrededor a través de estos consejeros electorales que a fin de cuentas son un ejemplo a nivel nacional, este Instituto Electoral del Estado de Querétaro creo que es un orgullo para la democracia y para el sistema político en Querétaro, creo que además de este reconocimiento, sí se debe dar un momento de reflexión en el sentido de las posibilidades que se vienen, en el sentido de que el Instituto en Querétaro es ejemplo de que sí funcionan los Institutos Locales Electorales y de que existe quizá una visión; yo quiero sentir mal informada por no decir ocurrente, de querer limitarlos, inclusive excluirlos cuando este Instituto ha sido muestra de trabajo y no únicamente reitero de los consejeros, sino de todas las personas que integran el Instituto Electoral, desde la persona que recibe a uno con gran dignidad en vigilancia, en oficialía de partes, en cada una de las direcciones,



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

en cada una de las coordinaciones, hay amor por el trabajo que se hace y eso es de reconocerse tanto en lo institucional, como en lo personal, entonces es ese sello, darle un reconocimiento a usted Presidente reitero por el liderazgo, pero también por esa generosidad por articular estos grandes talentos que existen dentro del Consejo General y la posibilidad también de que no en todo podemos estar de acuerdo, pero siempre hay apertura y siempre hay voluntad de llegar a una solución y creo que desde la ventana de las representaciones de los partidos políticos nos ha dejado muy claro, por lo menos es la convicción por parte de mi representación; sería cuanto. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Muchas gracias señor representante, también ha sido un gusto trabajar con usted en esta mesa del Consejo General y mi disponibilidad siempre, muchas gracias por sus palabras. Tiene entonces el uso de la voz la representación de Querétaro Independiente, adelante por favor licenciada Ma. Concepción Herrera Martínez. En uso de la voz la licenciada Ma. Concepción Herrera Martínez, representante propietaria de Querétaro Independiente.- Muy buena tarde maestro, le saludo con gusto y saludo a las consejeras, los consejeros y a los compañeros de partido integrantes de este Consejo General, a quienes nos siguen a través de las plataformas digitales también saludo con gusto y también mi agradecimiento a todo el personal que hace posible que este evento pueda realizarse de manera presencial, a todo el equipo de apoyo que tiene el Instituto Electoral mi agradecimiento, así como a los medios de comunicación quienes cubren la fuente. Me congratula estar el día de hoy, a propósito del veinticinco aniversario del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, un organismo que inició como una propuesta democrática hoy se consolida como una institución fundamental del Estado, a través de su labor constante ininterrumpida y transparente, garantiza la democracia y la paz social



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

en la entidad, hace posible la transmisión pacífica del poder, tangible a la alternancia, con certidumbre y con visión cívica, particularmente a fomentado la participación ciudadana de la cual dan cuenta los resultados de los procesos electorales, el plebiscito y la consulta indígena, sin dejar de mencionar que el Instituto ha cumplido cabalmente con su función de promover y de ser promotor cívico, muestra de ello es el nacimiento de la agrupación política Alianza Campesina, cómo olvidar a todos aquellos que se ocupan de darle certidumbre y que garantizan por cierto que tengamos esa posibilidad alimentaría y que hoy más de alguno de los compañeros y de sus partidos buscan mejores recursos, así como los partidos políticos locales como es el caso de Querétaro Independiente. Su Consejo General siempre diligente, particularmente mi reconocimiento y respeto al Consejero Presidente Gerardo Romero Altamirano, por su gestión frente al Instituto que sin duda deja una huella indeleble al entregar resultados que se traducen en cultura cívica, procesos electorales pacíficos y claros, preside un Instituto en que el proceso electoral entrega constancia de un gobernador, presidentes municipales y diputados electos mediante candidaturas comunes entre un partido político nacional y Querétaro Independiente, lo cual es muestra de madurez y concordia política en nuestro Estado. Figura que tiene como fin fortalecer la democracia local que a la vez impacta en la libertad y la soberanía de nuestro Estado. Sin duda existen temas pendiente como la progresividad en materia de participación ciudadana o el desarrollo legislativo local en las candidaturas comunes, pero el trabajo a este punto que ha realizado motiva y desde luego coloca a Querétaro también como un referente nacional ante este rubro, se trata del primer gobernador electo en Querétaro postulado mediante la figura común. Querétaro Independiente única fuerza política local con un porcentaje de votación en la pasada elección, de la suma de las tres elecciones



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

que es del cuatro punto uno por ciento, es testigo del trabajo y de resultados institucionales que generan autonomía y credibilidad, también la suma de esfuerzos y respeto entre instituciones públicas, organismos no gubernamentales, fuerzas políticas y sociedad en general, lo cual sin duda abona a fortalecer nuestra democracia. En nombre de los militantes, simpatizantes y de la gente que se ocupa todos los días en las colonias, en los ejidos, en cada uno de los municipios, en todo el territorio, sepa maestro que tiene el reconocimiento, el respaldo y por supuesto el respeto, seguramente le irá muy bien en adelante porque ha sembrado y lo ha hecho bien, con respeto, con diligencia, con responsabilidad y dignidad. A los consejeros que siguen y que estarán por más tiempo y quienes no están pero construyeron la democracia, de verdad les digo mi agradecimiento, mi reconocimiento porque hemos crecido en Querétaro en democracia y hemos hecho tangible la esperanza y por supuesto la participación ciudadana es un hecho y que hay garantía de que en Querétaro podemos esperar que los próximos procesos electorales se darán de la misma manera o mejor, porque habrá que resolver también el tema de legislación, pero es tarea de cada tres años; muchas gracias es cuanto. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias a usted señora representante, le agradezco también sus palabras y a través de usted a su militancia y a sus simpatizantes, es muy amable, muchas gracias. Secretario me parece que de las representaciones de los partidos ¿hemos agotado las participaciones?... Responde el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Es correcto Presidente. Retoma el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Tendría entonces el uso de la voz la consejera Rosa Marta Gómez. En uso de la voz la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, Consejera Electoral.- Gracias Presidente y saludo a todos quienes hoy nos hacen



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

el honor de acompañarnos en esta sesión ordinaria del Consejo General. Y pues bueno mi participación está encaminada justamente a reconocer su trabajo maestro, como bien ya lo han mencionado todas las fuerzas políticas ha hecho un trabajo excelente y que sin duda ha dejado y marcado huella en el Instituto Electoral. Me permitiré leer algo que hice con todo mi cariño. Maestro, en reiteradas ocasiones me ha dicho que le llame Gerardo, pero mi referencia hacia usted va más allá de un formalismo, se inclina hacia el respeto y admiración hacia una gran persona que supo enfrentar una labor que desconocía pero que asumió con amor, pasión y responsabilidad, también se inclina a reconocer porque en cada oportunidad buscó el bienestar de las personas que formamos este Instituto, que vio más allá de lo visible, que se esmeró por dar lo mejor y por ser el mejor. A título personal, le agradezco cada muestra de apoyo, de comprensión, gracias por su confianza y por las oportunidades que me ha brindado, gracias por formar un gran equipo, por impregnar en cada acción el ánimo de dar siempre un poco más, por cuestionarnos en momentos difíciles, una frase célebre de usted “tienes la camiseta puesta”, pues ello nos hacía voltear a ver la responsabilidad que tenemos en nuestros hombros y asumirla con la misma pasión que usted lo hacía y que estoy segura lo hará en cada encomienda que en el futuro tenga. Gracias por ser Gerardo Romero Altamirano, el líder que no evadió, reprimió o negó el problema, sino por el contrario lo enfrentó y lo vio como una oportunidad para mejorar. Gracias por cada muestra de empatía y de confianza, por ser tan visionario y por su gran capacidad para dirigir, pero sobre todo por escuchar, por no juzgar y buscar siempre la solución, mi cariño y admiración maestro; sería cuanto. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Muchas gracias también consejera, me llevaré sus palabras en el corazón, le agradezco muchísimo. Tiene el uso de la voz la consejera María Pérez



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

Cepeda, adelante por favor, maestra. En uso de la voz la maestra María Pérez Cepeda, Consejera Electoral.- Muchas gracias Presidente, pues retomo un poco las palabras de la representación del Partido del Trabajo. El reconocimiento que como árbitro te llevas de los jugadores de una contienda es sin duda satisfactorio, yo he sido testigo, he atestiguado en el Instituto Electoral el compromiso que has puesto, que has aportado todos tus talentos minuto a minuto en todas las tareas y los proyectos que has emprendido, haciendo de este Instituto, un Instituto fortalecido, un Instituto que ejerza plenamente sus atribuciones y en donde tú has aportado responsabilidad, el cuidado de cada uno de los detalles, tu tiempo, tu capacidad, tu esfuerzo, todos tus talentos como lo menciono, este fortalecimiento del Instituto se ha visto impulsado por tu trabajo para fortalecer la educación cívica, para impulsar la innovación, incluso para colocar al Instituto en un lugar importante a nivel nacional en el tema doctrinario, en el debate doctrinario sobre los temas electorales, dotándole también de perspectiva global al tema. Nos dejas como colegiado un compromiso, un compromiso que tenemos que asumir con toda responsabilidad, tenemos que cuidar la vinculación con nuestros aliados estratégicos, con las instituciones, las organizaciones de la sociedad civil, las universidades con los cuales tu tejiste una red de alianzas y una red de compromisos y de comunicación que tenemos que cuidar y tenemos que seguir fomentando. Tenemos que continuar el fortalecimiento de esta institución y mantener los altos estándares que se han fijado y que tú has impulsado haciendo de este Instituto un organismo sobresaliente a nivel nacional. Te vas Gerardo con la satisfacción del deber cumplido, estoy segura que a donde vayas y la tarea que emprendas vas a trascender como lo has hecho aquí y ahora durante estos años y dejando la huella en las actividades que realices, ha sido un honor trabajar a tu lado, colaborar a tu lado y tienes mi respeto y mi amistad; es cuanto. En uso de la



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Muchísimas gracias Mary, sabes que el reconocimiento es mutuo, me llevo entre los grandes tesoros de este Instituto tu amistad, muchísimas gracias por todo. Señor Secretario por favor dé cuenta de la integración a la mesa. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Presidente, doy cuenta de la incorporación del licenciado Joel Rojas Soriano, representante del Partido Acción Nacional, buenas tardes. Retoma el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.-Tiene ahora el uso de la voz el consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles, adelante por favor. En uso de la voz el maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Consejero Electoral.- Gracias Presidente, buenas tardes nuevamente a todas y a todos. Quisiera hacer dos reflexiones en esta intervención: No puedo dejar de hacer la primera por la importancia que tiene para mí el estar cumpliendo en esta sesión diez años de estar laborando en este Instituto, han sido muchas las personas que han confiado en mí en estos tres espacios en los que he estado, en la Dirección General hace justamente diez años y tres años después en la Secretaría Ejecutiva, y desde el dos mil diecisiete en esta consejería que insisto no puedo dejar de agradecer a todos quienes estuvieron en disposición de apoyar mi llegada y mi permanencia en este organismo electoral. La democracia ha evolucionado mucho en estos diez años, cuando llegue al Instituto no existía la paridad de género, había cuotas y condicionadas además, no había candidaturas independientes, nunca habíamos hecho un PREP Raúl, y por supuesto no podríamos hablar de voto en el exterior, ni cuidar la representación de comunidades y pueblos indígenas fuera de lugar. Lo que quiero decir es que veo con gusto que en estos diez años la democracia ha mejorado, ha estado avanzando en un sentido correcto y eso me llena de orgullo ser parte de este esfuerzo y por



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

supuesto agradecer a todas las consejeras, a los consejeros con los que he tenido el honor de convivir en esta responsabilidad, por esta oportunidad de aprender todos los días de todas y todos ustedes y por supuesto agradecer también a todo el funcionariado que me ha acompañado en estas responsabilidades en estos diez años que es por supuesto por su esfuerzo, su talento que logramos alcanzar los fines institucionales. El segundo tema que quería abordar por supuesto es este cierre, este ciclo muy importante para el organismo electoral, no cabe duda que esta reforma de dos mil catorce trajo consigo muchos cambios y al tiempo vemos que algunos de ellos fueron muy buenos, en aquella época se veía muy oscuro, se veía muy nublado el panorama pero me parece que viendo hacia atrás vemos con mucha más claridad y muchos elementos positivos que trajo la reforma, y entre otras cosas creo que esta renovación de este Consejo General fue muy positivo. Puntualmente dirigirme al Consejero Presidente en un reconocimiento sin cortapisas en su capacidad de conducción, creo que ese es el gran reto de un Presidente el saber conducir un colegiado que no siempre es fácil, sabemos que no todos los días fueron amables, no todo fue miel sobre hojuelas y la capacidad que siempre demostraste Gerardo, estar a la altura de las circunstancias es algo que nos tiene en el punto en el que nos encontramos. Yo creo que las acciones diarias son las que construyen a un organismo o las que destruyen el organismo, y me parece que este trabajo diario que se ha hecho es la gran respuesta si buscamos en la pregunta el por qué logramos estar en donde estamos. Yo tengo cinco puntos que me parece muy importante que creo que son los que han caracterizado siempre la conducción de Gerardo Romero al frente del Consejo General: Lo primero diría una gestión transparente, me parece que están siempre, estuvieron siempre al frente de las decisiones los intereses institucionales, no hubo nunca un fin distinto al institucional eso me parece que se dice fácil, se dice



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

rápido, pero en realidad tiene muchas implicaciones cuando se enfrentan retos en sentido contrario todos los días. El segundo tema tiene que ver con la sana cercanía con las representaciones de los partidos, lo estamos viendo en este momento creo que es palpable que así es. Un tercer tema que destacaría es el privilegiar siempre, siempre fue la intención privilegiar un dialogo abierto, libre, me parece que en un colegiado no podría ser de otra manera creo que supiste conducir con esa apertura el colegiado y eso también lo agradezco, a pesar insisto, de que no siempre fue fácil y no me refiero necesariamente a alguien en particular, creo que siempre la convivencia humana es compleja e insisto siempre estuviste a la altura de las circunstancias. Creo que el trato respetuoso y cordial hacia todos, hacia el funcionariado, con los medios de comunicación eso fue también un matiz que caracteriza tu gestión y que tampoco es fácil conservar en el día a día. Y no es un asunto menor hablar también del adecuado manejo de los recursos públicos, hay una responsabilidad, hay una responsabilidad importante en materia administrativa y cada peso que se ejerció; lo viví desde el punto de vista administrativo y también desde el Consejo General, hubo siempre racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos y eso es también muy importante. Al final me parece que insisto, avanzamos en el sentido adecuado esa es la inercia en la que dejas a este Instituto, caminando en el sentido correcto y esto creo que como se ha mencionado sin duda hay un sentimiento de nostalgia al mirar hacia atrás por supuesto, me parece que así debe ser, eso es lo más humano, pero también hay una gran satisfacción estoy seguro de como se ha dicho ya, el deber cumplido que tiene un sabor inigualable, el haber probado como lo hemos mencionado más de alguna ocasión la magia de trabajar en equipo es algo que no tiene precio. Está claro que la función electoral concluye, pero también estoy seguro de que la amistad perdura y va a trascender en adelante, por supuesto cuentas siempre con



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

mi amistad Gerardo; muchas gracias. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Muchas gracias Carlos, primero te felicito por estos diez años como Director General, como Secretario Ejecutivo, como Consejero y desde luego por supuesto que como amigo, muchas gracias por todo tu apoyo siempre Carlos, gracias. Tiene ahora el uso de la voz el consejero Daniel Dorantes Guerra, adelante por favor. En uso de la voz el licenciado Daniel Dorantes Guerra, Consejero Electora.- Gracias Presidente, buen día a todas y a todos, representaciones de partidos, compañeros consejeras y consejeros. Esta vez un poco evocando a lo que siempre hace Carlos Eguiarte, quiero hacer una reflexión que tiene que ver con el servicio público. Creo que el servicio público es un espacio donde puede resultar complejo satisfacer los intereses de la totalidad de la sociedad y eso tiene una razón muy práctica, la pluralidad de pensamientos, las interacciones humanas como bien decía Carlos, hacen difícil que se genere ese sentimiento generalizado de satisfacción, creo que merece la pena hacer esta reflexión por una razón muy particular si me lo permites Presidente. Deja la presidencia de este organismo una persona que es por todos sabido, cumplió con cada una de las obligaciones a su cargo dentro de la función electoral, a veces encontrar una servidora o un servidor público que en su gestión cumpla con su deber en toda la extensión de la palabra suele resultar sorprendente y creo que no debería serlo, creo que es un mandato innegociable cumplir con las cargas y ejercer las facultades de la función pública, estoy convencido Presidente de que así lo viste desde el primer día como que era innegociable, justo por eso hoy quiero reconocer esa gestión que tuviste durante siete años, tres que compartimos juntos en las áreas operativas, uno en el Consejo y que desde lo que vi y desde lo que viví, aprecio lo hiciste con una absoluta convicción del deber ser, creo que esto amerita usarte como ejemplo para transmitir primero a nuestro



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

funcionariado, que una persona que se dedica a cumplir con sus obligaciones y a ejercer sus atribuciones como servidor público es capaz de hacer trascender para bien a una institución. Y en segundo lugar a la ciudadanía, para transmitirle que dentro del servicio público hay personas que se dedican a hacer su trabajo y eso permite al menos en el ámbito electoral, ser partícipes de transmitir la paz social en nuestro entorno. La existencia de personas dedicadas a su función pública treinta y seis horas al día, porque puedo atreverme a asegurar que multiplicadas las veinticuatro para atender cada una de tus obligaciones, porque bien recuerdo que decías, cuando más ocupados estamos, es cuando más tiempo podemos tener, es lo que permite consolidar a las instituciones, dotarles de certeza, dotarles de credibilidad, atributos que en el ámbito electoral son imprescindibles. Estimado Presidente, estoy seguro que te sientes absolutamente orgulloso de lo que hiciste en el tiempo en el que ejerciste el cargo para el que te designaron, también estoy seguro; como bien lo dijo Carlos, que no fue algo fácil, por el contrario creo que llevar las riendas de este Instituto como tú lo hiciste es digno de satisfacción, es algo complejo, pero más lo es, que en el desarrollo de tu encargo contribuiste a consolidar esta gran institución, y en consecuencia contribuiste, y lo subrayó, a consolidar la vida democrática queretana; ya lo dije en la última sesión de la Comisión de Vinculación y lo reitero, te vamos a extrañar Gerardo; es cuanto. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Muchísimas gracias Daniel por todo tu apoyo, no hubiera sido posible sin tu desempeño en las dos direcciones y ahora en la consejería, te lo aprecio mucho siempre, muchísimas gracias. Tiene ahora el uso de la voz el consejero José Eugenio Plascencia Zarazúa, adelante por favor licenciado. En uso de la voz el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, Consejero Electoral.- Muchas gracias Gerardo. Yo como estoy acostumbrado procuro no escribir y decir lo que



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

me sale en el momento, en esta ocasión lo tuve que hacer porque si no me iba a soltar, breve pero a título personal y con mucho cariño Gerardo. Según Fredy Kofman: Preguntarse si una persona es un gerente o un líder es semejante a preguntarse si alguien es un jugador de fútbol o uno que patea solamente una pelota. Estimado Gerardo, con el mes de septiembre cerramos un ciclo de siete años, quién pensaría que solo quería ser Consejero y hoy termina tu periodo como Consejero Presidente, como lo dijo el ingeniero Raúl Islas, recibiste un Instituto grande y lo volviste grandioso. El empresario norteamericano y especialista en Marketing Seth Godin, en su libro La Vaca Púrpura refiere que si siempre hacemos lo básico en nuestra carrera profesional o producimos algo común, ciertamente seremos vistos como una más entre las innumerables vacas marrones que existen en el mundo, menciona que La Vaca Púrpura trata sobre la diferencia del producto o servicio que se ofrece, y cómo aplicar en todos los procesos de producción un enfoque diferencial que a la larga acabe posicionando a la organización como líder en innovación. Hoy Gerardo, dejas al Instituto Electoral del Estado de Querétaro como una Vaca Púrpura entre todos los OPLES, no solo fuiste el Consejero Presidente durante estos siete años, fuiste el líder que la institución necesitaba para llevar al Instituto a un siguiente nivel, es tiempo de renovar la presidencia, es tiempo mi amigo que tomes un merecido descanso, ya que este periodo de tu vida, tu pasión y tus fortalezas han estado enfocadas en hacer cosas grandes en favor de la democracia de nuestro Estado y de nuestro país. Reconozco en ti las cualidades de todo líder, de innovación, inspiras a los demás, tienes un pensamiento global, anticipas y piensas en soluciones prolongadas, transformaste los paradigmas de la institución, mides siempre en forma cualitativa y cuantitativa, delegas adecuadamente las funciones, te anticipas siempre al cambio, si me preguntan si eres líder Gerardo, eres un Lionel Messi o



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

un Cristiano Ronaldo; no sé a qué equipo le vayas. Al lado de trece distintas consejerías, se ha logrado consolidar el gran trabajo del IEEQ, tres procesos electorales ordinarios, uno extraordinario, el primer plebiscito y la primer consulta indígena, libros y muchos, muchos proyectos que se han desahogado en este periodo, el bosque afuera es enorme, termina tu tiempo en este pequeño bonsái que con tanto empeño cuidaste durante siete años, el bosque te espera y seguramente seguirás haciendo cosas grandes en los siguiente árboles que te toque cuidar. Agradezco las oportunidades de crecimiento que me diste, todo tu apoyo, tu confianza en el trabajo, agradezco infinitamente tu amistad, gracias. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Muchas gracias Eugenio, y debo reconocerte además que fuiste una de las primeras personas que me dio su confianza en esta institución, cuando evidentemente llegue en medio de muchas dudas, muchas gracias siempre. Tiene el uso de la voz la consejera electoral Karla Isabel Olvera, adelante por favor. En uso de la voz la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, Consejera Electoral.- Al igual que mis compañeros daré unas palabras que me parece son las adecuadas para este momento en el que cerramos un ciclo. "Un verdadero líder tiene la confianza para estar solo, el coraje para tomar decisiones difíciles, la compasión para escuchar las necesidades de los demás. Él no se propone ser un líder, sino que se convierte en uno debido a sus acciones y la integridad de su intención". Esta frase me recuerda mucho a ti porque no llegaste con la pretensión de hacer algún tipo de imposiciones, llegaste a este Instituto Electoral como un amigo, como una persona que nos dio su confianza a todos nosotros. Maestro Gerardo Romero Altamirano Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, iniciaste tu camino en la función electoral el primero de octubre de dos mil catorce, a lo largo de tu trayectoria has estado al frente de la



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

organización de cuatro procesos electorales, un mecanismo de participación ciudadana y una consulta indígena, siempre mostrando las cualidades de un liderazgo, serenidad, persistencia, la toma de decisiones acertadas bajo presión, comunicación efectiva y de escucha activa, tu resiliencia ante la adversidad, por supuesto la gran pasión que has demostrado no solo por el Instituto Electoral sino por quien lo integramos. Por lo anterior, quisiera agradecer de manera personal no solo el gran trabajo que has realizado al frente de la presidencia sino también tu ejemplo, tu consejo y sobre todo tu amistad, muchas gracias Gerardo. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Muchísimas gracias a ti también Karlita, recuerdo muy bien cuando estuviste a punto de partir del Instituto, creo que tomamos una muy buena decisión, gracias por todo Karla. Tiene ahora el uso de la voz el señor Secretario Ejecutivo Carlos Alejandro Perez Espiándola, adelante por favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Perez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Gracias Presidente y gracias al colegiado, buenas tardes de nuevo. Estaba reflexionando sobre cómo encontrar la diferencia entre dar las gracias y ser agradecido, creo que hay muchas formas de dar las gracias y una de ellas es simple y sencillamente decir muchas gracias por todo tu apoyo estos siete años, pero no sé cómo definir el ser agradecido, yo creo que es mantener un compromiso, mantener el aprendizaje, las enseñanzas que aprendimos a tu lado, ser agradecido con las demás consejerías y yo creo que ser congruente con los principios, con la educación y con la vida, y eso es lo que ofrezco para definir qué es ser agradecido, yo estoy agradecido con la vida y estoy agradecido por las oportunidades. Muchas gracias Presidente y mucho éxito en todas tus encomiendas, seguro va a ser así y aquí encontraras pues una persona agradecida, gracias. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.-



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Muchísimas gracias Alex, señor Secretario Ejecutivo por todo el apoyo, siempre hay una cara que mostrar ante la mayoría de quienes integran un colegiado o con los diferentes grupos con quienes interactuamos y siempre hay equipos en quienes se descarga primero la presión, el equipo de presidencia a quien aprovecho para agradecerle y el equipo de la Secretaría Ejecutiva son justamente eso, equipos en los que se descarga inmediatamente la presión y ayudan a soportar todos los pesos, muchísimas gracias Alex por todo eso. Sobre los puntos ¿alguien más quiere hacer uso de la voz?... Veo que no es así, por lo cual si me permiten quisiera hacer una última intervención en la mesa como integrante de este colegiado. Hace siete años comencé mi trayecto en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y tuve la gran dicha de hacerlo en la presidencia de este Consejo General. Mi primer día en la institución conocí la oficina, tomé protesta, se la tomé a mis pares, iniciamos el proceso electoral y aprobamos el calendario del dos mil catorce dos mil quince y de ahí fue como subirnos en un Ferrari a altísima velocidad del que no nos bajamos hasta diciembre del dos mil quince, porque como recordaran en aquella ocasión se traslaparon dos procesos electorales, después de ese tiempo lo único que pude pensar es qué bonita bienvenida nos dieron a todos en aquel entonces. Así es trabajar en un órgano electoral como el nuestro, a veces es excitante, a veces es cardiaco, casi siempre es retador, y sin duda siempre es y será satisfactorio integrar y presidir este Consejo, sin duda será uno de los más grandes honores que la vida me habrá concedido, a esta mesa de sesiones que me he conducido, que he conducido con tres estupendos secretarios ejecutivos, en la que me he sentado con trece consejerías electorales y cerca de quince partidos políticos, le tengo un respeto profundo que siempre quise dejar patente. En esta herradura hemos dejado las ideas, las discusiones, el debate, el legítimo reclamo a veces la duda, pero siempre

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized letter 'C' or similar character.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

al final la certeza, nunca escatimamos un solo minuto de discusión ni se menospreció ninguna inquietud, nos esmeramos en ser respetuosos con todos para que todos respondieran con respeto y hasta ahora así ha sido. Los queretanos y las queretanas pueden saber que aun en las batallas electorales más complejas aquí en esta mesa del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se puede guardar la altura cívica y el comportamiento adecuado para un espacio como este, desde luego, no faltó quien en su derecho a la libertad de expresión con o sin razón, no lo juzgo, subió el volumen del discurso, engrosó el tono de la voz e incluso golpeó o se retiró de la mesa, a todos tratamos de darle cauce siempre con la voluntad de la visión institucional e incluso renunciando a las tentaciones personales de responder en el mismo sentido, pero sabíamos que nuestro papel aquí siempre ha sido y será desde el primer minuto y hasta el último el de velar por la integridad y la cohesión de este colegiado, pero como hace unos días lo comentaba uno de nuestros directores, en esta estación me toca bajar a mí, esta es mi parada y quiero decirles que concluyo mi viaje con una maleta cargada de experiencias, recuerdos y vivencias. Observando el recorrido transcurrido, observo cuatro procesos electorales, una consulta, un plebiscito, una escultura de valores y muchos proyectos exitosos, desde luego también veo que quedaron cicatrices que me recordarán los tropiezos y las áreas de oportunidad que en su momento descubrimos, me quedo con todo, porque todo me dio en su momento conocimientos y experiencia, he tenido la fortuna de integrar tres generaciones distintas de consejerías electorales, con grandes colegas con los que no sólo compartí el día a día, sino de quienes aprendí enormes lecciones y obtuve gran cantidad de conocimientos, nunca dejé de aprenderles colegas y una de las cuestiones que más lamento es no poder seguir aprendiéndolo tan de cerca como hasta ahora. A todos los consejeros y consejeras en general con quienes compartí,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

muchas gracias por su tiempo y por ayudarme a crecer tanto en lo personal como en lo institucional, particularmente recuerdo y saludo con aprecio desde aquí, a quienes han concluido, a Jesús, a Jazmín, a Gema, a Yolanda, a Luis Octavio y a Luis, y a quienes han de seguir la marcha mis mejores parabienes. Carlos, muchas gracias por tu experiencia, tu prudencia y tu sensatez permanentes, tu equilibrio siempre será pieza clave de este Instituto, para mí siempre fuiste la conciencia. Eugenio, no puedo expresar la enorme gratitud por tu acompañamiento constante, por tus conocimientos aplicados, por tu dedicación con las áreas operativas, por tu sencillez y por tu amistad gracias. A ambos, eternamente agradecido por compartir además los periodos como Secretarios Ejecutivos en donde vivimos literalmente de todo, desde las situaciones más amargas, hasta los éxitos más sonados siempre fortalecidos por la confianza recíproca y por la alta encomienda que nos tocó conducir, nunca tuvimos duda de compartir los ideales institucionales y democráticos que nos trajeron hasta aquí. María, gracias por tu enorme profesionalismo siempre, por tu madurez en el abordaje de todos los asuntos, por tu cercanía y tu honestidad, tu talento siempre ha estado enfocado al bien de este Instituto y para bien de mi persona, te lo agradezco. Daniel, me tocó también invitarte a participar en esta enorme Institución y pedirte como lo hemos comentado millones de veces, ponerte la camiseta, hoy nadie debe tener ninguna duda de que no te la pusiste, te la tatuaste, tu energía y concentración absoluta en nuestros temas es una virtud que todos conocemos. Rosy, gracias por tu entrega institucional y tu apoyo desde que formabas parte de aquella extinta Coordinación de Asesores, luego como Coordinadora y ahora como colega, como compañera, como amiga, estoy seguro de que aún tienes mucho por delante. Karlita, deseo que te vaya bien siempre y que tu carrera en este Instituto te siga trayendo satisfacción, tu tenacidad y experiencia serán siempre clave para ello, muchas



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

gracias también. Y aprovecho colegas en este momento, para reconocer todos los errores que pude cometer desde la posición en la que estoy en este momento, pero como se ha dicho en este momento también, articular grandes talentos y tantas virtudes como lo han sido todos ustedes a veces es complejo, y sin duda esta integración ha sido la más retadora que he tenido por la amplia experiencia que acumulan entre todos ustedes. Carlos Alejandro, primero Secretario Técnico y ahora Secretario Ejecutivo, siempre gracias por tu actitud, por tu entrega, por tu resiliencia y por tu aguante, reconozco que muchas veces no soy una persona fácil, gracias por tu manera de solucionar las cosas sin aspavientos y con la templanza que requiere esta posición, gracias por tu manejo del equipo y por todo lo que estoy seguro que les falta. Y aprovecho al equipo como se los he dicho siempre, estar en esta posición siempre será mucho más fácil sintiendo el respaldo de todos y de todas las que están aquí presentes y de quienes representan, lo que ustedes han hecho por mí durante estos siete años como persona y como Presidente, no tengo forma de pagarlo y lo que hicieron el sábado para mí fue una bocanada gigantesca de oxígeno y de alegría para poder irme con la amistad de la mayoría de todos ustedes. Pero desde el principio sabíamos que habría de llegar este día, y aquí estamos, desde luego como lo dice Eguiarte el sentimiento no es uno sino varios, de nostalgia por las cosas que se hicieron y que se quisieran repetir, de tristeza por separarme de esta institución y despedirme de representantes y excelentes funcionarias y funcionarios, de orgullo por haber concluido el encargo que en el dos mil catorce se antojaba bastante largo, de alegría porque en el balance los positivos parecen ser muchos más que los negativos, de tranquilidad por lo que sé que viene para mí y por sobre todas las cosas lo que viene para esta institución con quienes se quedan. Luego de doscientas diez sesiones contando ésta, entre ordinarias, extraordinarias, solemnes, permanentes y urgentes, y un



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

enorme porcentaje de unanimidades que seguramente estará cerca del cien por ciento. Me retiro sí con satisfacción y de saber que hice todo lo que estuvo a mi alcance por mantener un estándar honroso de comportamiento, de hacer todo lo que estuvo en mis manos para que el Instituto diera siempre notas neutrales y positivas y que fuera un orgullo para todo el Estado. Once personas hace siete años me dieron una oportunidad, espero haberlas honrado y espero haber hecho el papel que estaban esperando de mí. Desde aquí mi gratitud y solidaridad al Instituto Nacional Electoral por las luchas democráticas que están por venir, particularmente envió desde aquí un enorme agradecimiento a dos figuras que siempre estuvieron apoyando a esta presidencia y en consecuencia a esta institución, y me refiero al doctor Lorenzo Córdova, Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral y al Secretario Ejecutivo, el maestro Edmundo Jacobo Molina. Pero siete años son los adecuados, son la medida para no caer en el agotamiento absoluto que deje de buscar las unanimidades y perdonen que me refiera a las unanimidades, pero no me refiero a ellas como un récord personal, orgullo de alguno de nosotros como colegiado, sino como justamente un logro colectivo que nos recuerde siempre, que siempre tenemos la posibilidad de incorporar en visiones en un proyecto de acuerdo, que siempre se puede platicar para convencer y ser convencido, que siempre se puede renunciar a un pequeño dejo de individualidad para salir sólidos y fortalecidos. Siete años son los necesarios para que una forma de trabajar se comprenda y se contraste y pronto vendrán nuevas propuestas, nuevas formas y con ellos nuevos retos, a quien ocupe esta posición mis enteros deseos de éxito. Luego de este tiempo creo que es suficiente para aportar algo que quede más allá de las placas, de las fotos e incluso que trasciende en los acuerdos y todos los proyectos, ese algo que algunos llaman esencia y que todos los que pasamos por aquí dejamos en mayor o menor medida.



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

Estimados amigos, amigas: Estoy seguro de que nuestros caminos se volverán a cruzar, y entonces, cuando nos topemos y nos miremos a los ojos, será un gusto y un orgullo reconocerles por haber compartido este espacio en un tiempo en que es honorable y es relevante pertenecer al Consejo General de este Instituto Electoral. Muchas gracias siempre... Al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados, siendo las catorce horas con trece minutos de este miércoles veintinueve de septiembre de dos mil veintiuno, se da por concluida esta sesión y esta presidencia. Que tengan mucha suerte.- - - - -

Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Consejero Presidente Provisional
Rúbrica

Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola
Secretario Ejecutivo
Rúbrica

Consejerías Electorales

Lcdo. Daniel Dorantes Guerra
Rúbrica

Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes
Rúbrica

Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno
Rúbrica

Mtra. María Pérez Cepeda
Rúbrica

Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa
Rúbrica



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Representaciones de las fuerzas políticas

Lcdo. Joel Rojas Soriano
Representante suplente del
Partido Acción Nacional
Rúbrica

Lcdo. Vidal Navarrete Cerda
Representante propietario del
Partido Revolucionario Institucional
Rúbrica

Lcdo. Adolfo Camacho Esquivel
Representante propietario del
Partido de la Revolución Democrática
Rúbrica

Lcda. Perla Patricia Flores Suárez
Representante suplente del
Partido Verde Ecologista de México
Rúbrica

Lcdo. Emilio Páez González
Representante propietario del
Partido Movimiento Ciudadano
Rúbrica

C. Ángel César Zafra Urbina
Representante suplente del
Partido del Trabajo
Rúbrica

El Secretario Ejecutivo del Instituto, para hacer compatible el artículo 63 fracción X, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro con las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias, y en uso de las facultades que me confiere el citado artículo fracciones I, VIII, XI, XIV, XVII y XXXI, **CERTIFICO:** Que la presente acta de sesión ordinaria del Consejo General de fecha veintinueve de septiembre de dos mil veintiuno, coincide fiel y exactamente con lo aprobado por el órgano superior de dirección en sesión ordinaria celebrada de manera virtual el veintidós de octubre del año que transcurre, misma que obra en los archivos de la Secretaría Ejecutiva a mi cargo, la cual consta de treinta y seis fojas útiles, y se imprime en un ejemplar para los efectos legales correspondientes.- - -

DOY FE.-----

Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola
Secretario Ejecutivo



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA